

MIÉRCOLES, 10 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 71

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2019-3126 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 5/2019. Expediente 2019/332.*

Por el Pleno de la Corporación Municipal de Suances en sesión ordinaria celebrada el 1 de abril de 2019 de acordó aprobar inicialmente el expediente de modificación de crédito 5/2019.

Lo que se hace público por plazo de 15 días contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual el expediente podrá ser examinado y presentarse alegaciones o reclamaciones por quienes tengan la condición de interesados conforme disponen las normas contenidas al efecto en los artículos 177 y concordantes RDL 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de las Haciendas Locales.

Suances, 2 de abril de 2019.

El alcalde,

Andrés Ruiz Moya.

2019/3126